

3. EL SISTEMA FINANCIERO

Juan Luis Corral Sánchez

1.- INTRODUCCIÓN

Antes de iniciar el análisis del sector financiero propiamente dicho vamos a examinar, aunque sea de un modo somero, algunas de las modificaciones del entorno que se produjeron a lo largo de 1996 en nuestro país, y que condicionaron, de forma decisiva en nuestra opinión, la actuación de las entidades bancarias y sus resultados.

En primer lugar, debemos hacer mención expresa del ambiente de «feroz competencia» que viene afectando al sector durante los últimos años, y que durante 1996 se ha agudizado un poco más. Prueba evidente del incremento de la competencia al que han tenido que hacer frente las entidades bancarias es la drástica reducción que ha sufrido su **margen de intermediación** (diferencial entre los ingresos generados por las operaciones de préstamo, crédito y otras inversiones, y los costes derivados de la retribución del pasivo). En el caso de las entidades puramente bancarias, el citado margen -expresado en términos de Activos Totales Medios-, ha pasado del 4% en 1990, al 2,26% en 1996 (-43%). Por su parte, en las cajas de ahorros la situación ha evolucionado de un modo paralelo aunque con una intensidad ciertamente menor. Así, se ha pasado de un margen del 4,04% en 1990, al 3,36% en 1996 (-17%).

Estos resultados han hecho posible que, al contrario de lo que sucedió a lo largo de la década de los ochenta, el sector bancario español en términos de competencia, esté situado en la actualidad al mismo nivel que países caracterizados por un elevado grado de liberalización financiera como podrían ser EE.UU. o el Reino Unido.

Pese a que el estrechamiento de márgenes ha sido el denominador común en todo el sector, sin embargo la respuesta que han ofrecido bancos y cajas de ahorros ante tal escenario ha sido claramente diferente. Así, los bancos, considerando excesiva su capacidad operativa, han decidido continuar con la reducción de sus plantillas (con una pérdida de 6.000 empleos durante 1996) como vía para mejorar sus niveles de productividad y eficiencia; mientras que, por el contrario, las cajas de ahorros, guiadas por una política comercial de aproximación a sus bases de clientes, han reforzado su red de distribución con 800 nuevas oficinas y han aumentado sus plantillas con 3.000 nuevos empleos.

En segundo lugar, debemos hacer referencia al fuerte proceso de **desintermediación** generado por los fondos de inversión como elemento clave para comprender el desarrollo de la actividad bancaria durante 1996. Este proceso ha supuesto la canalización de más de 6,5 billones de pesetas desde productos bancarios tradicionales, como serían los depósitos y las cesiones temporales de activos, hacia los mercados financieros, de la mano de los fondos de inversión. De este modo, al finalizar el ejercicio analizado, el patrimonio gestionado por los fondos de inversión en nuestro país superaba ampliamente la cifra de 18 billones de pesetas, habiendo sido respaldada la opción de acudir a los mercados financieros a través de Instituciones de Inversión Colectiva por una masa social superior a los cinco millones de partícipes, lo que nos da una idea de la trascendencia del proceso comentado. Por todo ello se puede afirmar que los fondos de inversión han logrado consolidarse de modo definitivo en nuestro país, y dada la amplitud y expectativas de sus magnitudes, podrán llegar a condicionar de forma determinante la forma de entender la relación bancaria en un futuro.

Dentro del variado catálogo de fondos comercializados, deben destacarse los **fondos garantizados** como el producto estrella de 1996. Estos fondos, diseñados con pleno acierto por parte de las entidades y que han sido objeto de una gran aceptación por el mercado, responden a dos propósitos básicos: de una parte, atender a aquellos sujetos que siendo completamente adversos al riesgo ven en este tipo de inversión la posibilidad de mejorar la rentabilidad financiero-fiscal de sus tradicionales depósitos a plazo, teniendo garantizada una rentabilidad determinada y fija. En segundo término, un amplio segmento del mercado se ha inclinado por este tipo de fondos como paso de aproximación a los mercados de renta variable, pero limitando sus pérdidas, en el peor de los casos, al coste de oportunidad de no haber invertido en valores libre de riesgo. En ambos casos, los inversores han apreciado muy positivamente las ventajas que incorporaban estos nuevos tipos de inversión, hasta llegar a constituir uno de los segmentos de mayor pujanza dentro del mercado español.

Por último, el desarrollo de la actividad financiera durante el ejercicio de 1996 se ha visto claramente afectado por los preparativos que las entidades vienen desarrollando para adaptar sus estructuras a la tercera fase de la Unión Monetaria. En este sentido las entidades financieras, haciendo gala de un acertado sentido de anticipación, están valorando minuciosamente las posibilidades de convertir en oportunidades las modificaciones que se deriven de la adopción de la moneda única, aunque también son plenamente conscientes de los potenciales efectos negativos que ésta puede acarrear y que podríamos agrupar en torno a los siguientes conceptos: costes de adaptación, pérdida de algunas de las fuentes de ingresos, destrucción de determinadas barreras de entrada a los mercados domésticos y necesidad de realizar una reconsideración estratégica de todas las actividades a desarrollar.

2.- LOS DEPÓSITOS DEL SISTEMA BANCARIO

El análisis de la evolución que han seguido los depósitos bancarios en nuestra región durante 1996, debe partir de la constatación de un hecho incuestionable: la información relativa a los depósitos bancarios reflejará, cada vez de un modo menos fidedigno, el nivel de riqueza financiera de los integrantes de una comunidad y ello por dos motivos básicos. En primer lugar porque, como ya se ha anticipado, durante los últimos años se vienen produciendo intensos y continuos trasvases de recursos desde activos tradicionales hacia las Instituciones de Inversión Colectiva, cuyos valores no tienen reflejo en las cifras de balance bancario¹. En segundo lugar por la popularización que está alcanzando la inversión directa en acciones, en buena medida forzada por los bajos tipos de interés, y también por las campañas publicitarias que han precedido a la colocación de las ofertas públicas de venta (O.P.V.) de acciones correspondientes a las compañías pertenecientes al patrimonio del Estado, o de la salida a Bolsa de nuevas compañías privadas como: Telepizza, Adolfo Domínguez, etc.

Estos dos argumentos nos permiten afirmar que, para tener un conocimiento cierto y preciso de cómo evolucionan realmente las principales magnitudes financieras, no debemos conformarnos con el análisis de los depósitos bancarios, toda vez que los flujos

(1). En este sentido, la previsión que realiza la Asociación de Instituciones de Inversión Colectiva para el año 2000 es que los depósitos supongan, en el mejor de los casos, un 41,4% del Ahorro del Sector Familias, cuando actualmente suponen más del 57%. Extraído de: «El ahorro familiar en España». Inverco, Junio 1996, pág. 188.

de recursos generados y canalizados hacia los mercados financieros por vías alternativas a la intermediación tradicional, serán cada vez de mayor cuantía.

A la vista de la información que recoge el cuadro 1, puede apreciarse que los depósitos bancarios crecieron en Extremadura a un ritmo semejante a como lo hizo la media nacional. Durante el pasado ejercicio el volumen de ahorro confiado bajo la forma de depósitos a las entidades que operan en nuestra región alcanzó la cifra de 1,133 billones de pesetas, correspondiendo 33.000 millones al Sector Público y 1,10 billones a «Otros Sectores Residentes».

CUADRO 1: Depósitos del Sistema Bancario.
(Datos en miles de millones de pesetas)

	31-12-1995	31-12-1996	Tasa de variación %
EXTREMADURA:	1.074	1.133	5,5
Administraciones Públicas	32	33	3,1
Otros Sectores residentes	1.042	1.100	5,6
ESPAÑA:	62.219	65.377	5,1
Administraciones Públicas	2.123	2.140	1,0
Otros Sectores residentes	60.096	63.237	5,2

Fuente: Boletines Estadísticos del Banco de España.

El hecho de que los depósitos en Extremadura hayan crecido aproximadamente a la misma tasa que la media nacional, pone de manifiesto que nuestra región no está siendo ajena al proceso de desintermediación comentado en párrafos anteriores, lo que es un claro indicador de la atención que las entidades han prestado a este tipo de productos durante los últimos años.

La distribución del ahorro por tipos de depósitos (a la vista, de ahorro y a plazo) en Extremadura sigue presentando una singular característica frente al resto del país. Consiste ésta en que los recursos gestionados bajo la modalidad de «depósitos de ahorro» en nuestra región suponen prácticamente el 30% del total, mientras que en el conjunto nacional su importancia no alcanza al 20%. Esta mayor participación de los depósitos de ahorro se produce a costa, principalmente, de la menor cuota de los depósitos a plazo.

Esta distribución del ahorro por tipo de depósitos genera consecuencias altamente positivas para las entidades: los costes medios del pasivo de las entidades que operan en Extremadura son significativamente menores a los costes medios del país; especialmente ahora que se ha abierto una importante brecha entre los tipos retributivos de las cuentas de ahorro y los depósitos a plazo.

Es de suponer que esta situación vaya modificándose con el paso de los años, si bien debe tenerse en cuenta que bajo la decisión de mantener unas alternativas de inversión u otras, se encuentran factores de índole estructural como podrían ser el grado de instrucción (tanto general como financiera), o el poder de negociación derivado del nivel de patrimonio y renta y éstos son difícilmente modificables en el corto plazo.

Por lo que se refiere a la distribución de los depósitos por tipos de entidades, información que recoge el cuadro 2, puede apreciarse que las cuotas de participación que ostentan los diferentes grupos de entidades en Extremadura es semejante al que existe en el resto del país, si bien, debe señalarse como rasgo diferenciador la menor cuota de mercado de las cooperativas de crédito. Esta situación se ha alcanzado después de unos años en los que las cajas de ahorro han ido conquistando cuota de mercado, de forma continuada desde 1991, a las entidades bancarias. Así, como puede observarse en el cuadro 3, las entidades bancarias que al comenzar la década disfrutaban de una cuota de mercado del 56%, han pasado a ostentar una cuota del 47%. Por el contrario, las cajas de ahorros partían del 42% y actualmente están situadas en el 49%; lo que da una idea cierta del «territorio» que han conquistado dichas entidades².

Los resultados recogidos en el cuadro 3 vienen explicados, además de por el buen hacer de las propias entidades de ahorro, por las diferencias existentes respecto a las entidades bancarias en cuanto a sus políticas comerciales de distribución de fondos de inversión.

Los datos regionales de distribución del ahorro por tipo de entidades encubren una situación manifiestamente diferente entre las dos provincias extremeñas. Así, mientras que en la provincia pacense son los bancos quienes dominan claramente el mercado con una cuota de participación del 56,6% frente al 36,6% de las cajas de ahorro, en el caso de la provincia de Cáceres ocurre todo lo contrario, la primacía la ostentan las entidades de ahorro con el 65,5% frente al 35,5% de las entidades bancarias. Esta situación viene explicada, en cierta medida, por las diferencias existentes entre ambas provincias, en términos de distribución por núcleos de población. De este modo, las entidades bancarias

(2). Una de las razones que explican esta evolución es la importante tasa de penetración que han logrado las cajas de ahorros no extremeñas, cuya red de distribución constituye ya una parte significativa del sistema bancario regional.

centran su actuación en las poblaciones de mayor tamaño, ubicadas mayoritariamente en Badajoz, en tanto que los núcleos de menor población, atendidos preferentemente por las cajas de ahorro se concentran en la provincia de Cáceres.

En cualquier caso, debemos poner de manifiesto que el sector, en términos de red de distribución, experimentó durante 1996 un crecimiento significativo con la apertura de 18 nuevas oficinas bancarias, 14 de cajas de ahorros y 7 de Caja Rural. Así, por primera vez, el número total de oficinas de cajas de ahorros (489) en Extremadura supera a las de carácter puramente bancario (487).

CUADRO 2: Distribución de los depósitos por tipos de entidades.
(Situación al 31-12-1996 (Datos en %))

	Bancos	Cajas de Ahorros	Coop. Crédito
BADAJEZ	56,6	36,6	7,0
CÁCERES	35,5	64,5	-
EXTREMADURA	47,2	48,9	3,9
ESPAÑA	46,3	48,5	5,2

Fuente: Boletines Estadísticos del Banco de España.

CUADRO 3: Depósitos Bancarios.
Cuotas de Mercado por tipo de entidades. (%)

	1991	1992	1993	1994	1995	1996
BANCOS	56	54	53	51	51	47
CAJAS AHORRO	42	44	45	46	46	49
COOP. CRÉDITO	2	2	2	3	3	4

Fuente: Boletines Estadísticos Banco de España.

3.- LA INVERSIÓN CREDITICIA EN 1996

El volumen de la deuda contraída por las Administraciones Públicas y otros sectores residentes con las entidades financieras ubicadas en nuestra región, ascendía al finalizar el ejercicio 1996 a 742.000 millones de pesetas, después de haberse incrementado en un 10,6% respecto a las cifras de 1995. Dicha tasa de variación fue ligeramente superior a la media nacional que se situó en el 8,6%.

El mayor dinamismo en la demanda de créditos que, de manera clara, se ha manifestado a lo largo de 1996 viene explicado por el efecto de dos fuerzas confluentes. De una parte, la reactivación del consumo privado ha permitido recuperar tasas de crecimiento del crédito al sector privado que no se producían desde antes de la crisis de 1993. En segundo lugar, hay que destacar el fuerte ritmo de crecimiento de la actividad en el sector primario, y en menor medida de la industria y los servicios como propulsores de la demanda de crédito en nuestra región. En sentido negativo se ha manifestado el sector de la construcción cuya tasa de variación en términos de Valor Añadido Bruto se contrajo en un (7%).

Debe destacarse además, que el crecimiento del crédito bancario se ha producido en un contexto altamente satisfactorio para las entidades financieras, caracterizado por los recortes en las tasas de morosidad. Así, a lo largo de 1996 ha continuado reduciéndose, tanto en bancos como en cajas de ahorros, las cifras de morosidad, lo que ha permitido a las entidades reducir, en más de un 20%, sus dotaciones para insolvencias respecto del ejercicio anterior sin que ello haya significado merma alguna de los coeficientes de cobertura de las operaciones fallidas.

El crecimiento del endeudamiento se ha concentrado, tanto a nivel regional como nacional, en el Sector Privado, ya que, como puede apreciarse en el cuadro 4, la tasa de variación del crédito otorgado a las Administraciones Públicas fue del 4,2% en Extremadura y del -0,5% en España, valores significativamente inferiores a la variación media del sector.

Dentro de nuestra región, el mayor crecimiento del crédito se ha producido en la provincia de Badajoz, que absorbió el 80% de los 71.000 millones de pesetas en que creció el endeudamiento regional. La tasa de variación del crédito en la provincia pacense (13,7%) fue prácticamente el triple que la de Cáceres (5,5%).

La distribución del crédito bancario por tipo de entidades en Extremadura presenta una gran semejanza con las cuotas de mercado existentes a nivel nacional. Sin embargo, si se analizan como han evolucionado las cuotas de mercado a lo largo de los últimos años, podemos apreciar comportamientos diferentes entre Bancos y Cajas de Ahorros.

CUADRO 4: Créditos del Sistema Bancario.
(Datos en miles de millones de pesetas).

	31-12-1995	31-12-1996	Tasa de variación (%)
BADAJOS	417	474	13,7
CÁCERES	254	268	5,5
EXTREMADURA:	671	742	10,6
* Administ. Públicas	118	123	4,2
* Otros sectores residentes	553	619	11,9
ESPAÑA:	50.152	54.471	8,6
* Administ. Públicas	6.231	6.214	-0,5
* Otros sectores residentes	43.921	48.257	11,5

Fuente: Boletines Estadísticos del Banco de España.

CUADRO 5: Créditos Bancarios. Cuotas de Mercado por tipo de entidades.
(Datos en %)

	1991	1992	1993	1994	1995	1996
BANCOS	58	56	52	57	55	54
CAJAS AHORRO	39	41	45	40	42	42
COOP. CRÉDITO	3	3	3	3	3	4

Fuente: Boletines Estadísticos del Banco de España.

El cuadro anterior pone de manifiesto cómo los bancos, ante la gravedad de la crisis económica de 1993, decidieron restringir la concesión de préstamos, en tanto las cajas de ahorros, en parte por su condición de entidades de carácter social y en parte por el hueco dejado por los bancos alcanzan su mayor tasa de mercado precisamente el año de mayor caída de la actividad.

Como sucedía con los depósitos, la distribución de los créditos por tipo de entidades es claramente diferente entre Cáceres y Badajoz. Así, como puede apreciarse en el cuadro 6, en la provincia de Cáceres la participación de las cajas de ahorros se eleva hasta el 58,3%, correspondiendo a las entidades bancarias el 41,7% restante. Por el contrario, en Badajoz, la cuota de mercado de las entidades de ahorro es minoritaria (33,3%), frente a los bancos (60,3%).

CUADRO 6: Distribución de los créditos por tipos de entidades.
Situación al 31-12-1996 (Datos en %)

	Bancos	Cajas de Ahorros	Coop. Crédito
BADAJOS	60,3	33,3	6,3
CÁCERES	41,6	58,3	-
EXTREMADURA	53,6	42,4	4,0
ESPAÑA	56,9	38,9	4,0

Fuente: Boletines Estadísticos del Banco de España.

La presencia de las cooperativas de crédito en el ámbito de las inversiones, se limita a la provincia de Badajoz con una cuota de mercado del 6,3%.

Las diferencias existentes entre las provincias de Cáceres y Badajoz, en cuanto a la presencia de las entidades bancarias, condicionan de manera decisiva las posibilidades de expansión y mejora de las cuotas de mercado de las cajas extremeñas, por lo que deberían tenerse en cuenta otras posibilidades de actuación para mejorar sus niveles de competitividad y eficiencia, especialmente ahora que se avecina un entorno mucho más exigente en todas las facetas de la actividad.